



29 de octubre de 2002

POR CORREO ELECTRÓNICO
Y CORREO REGISTRADO

Sr. Arcadio Pesqueira Senday

Avenida S., entre Tercera y Cuarta No. 33
Colonia Centro
Caborca, Sonora, México
C.P. 83600

Asunto: **Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**

Peticionarios: **Leoncio Pesqueira Senday**
Fernanda Pesqueira Senday
Milagro Pesqueira Senday
Arcadio Pesqueira Senday

Parte: **Estados Unidos Mexicanos**

Presentada: **23 de agosto de 2002**

Petición Núm.: **SEM-02-004/ PROYECTO “EL BOLUDO”**

Estimado Peticionario:

Acusamos recibo de la información adicional sobre la petición presentada por ustedes (SEM-02-004/ Proyecto El Boludo), recibida en nuestras oficinas los días 10 y 24 de octubre de 2002, conforme al apartado 6.2 de las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del Acuerdo*.

En virtud de que no ha designado ninguna información como confidencial o privada de conformidad con el Artículo 11(8)(b) del Acuerdo, pondremos la petición completa a disposición de las Partes y del público. Al efecto, agradecemos la versión electrónica que ha tenido a bien proporcionarnos.

.../2..

Procederemos a la evaluación de su petición revisada de acuerdo con los requisitos mencionados en el Artículo 14(1) del Acuerdo, y le informaremos oportunamente sobre los avances del proceso.

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

(firma en el original)

por: Carla Sbert
Oficial Jurídica
Unidad de Peticiones Ciudadanas

ccp. Dra. Olga Ojeda Cárdenas, SEMARNAT (con anexos)
Sra. Norine Smith, Environment Canada
Sra. Judith E. Ayres, US-EPA
Sr. Víctor Shantora, Director Ejecutivo Interino